

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **MANTIENE EL IEQ LA CONFIANZA: URIBE C.**

Por Liliana Gutiérrez

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, consideró que los escándalos que ha vivido el instituto a lo largo de su historia no han afectado la credibilidad del órgano electoral pues han sido razones administrativas y no por los resultados electorales. “Decir que los órganos no han cumplido, que no hemos hecho lo que nos toca con respecto a las disposiciones legales sería aceptar irregularidades (...). Ha habido cuestionamientos pero ninguno respecto a los procesos electorales (...) sino situaciones administrativas (...) actualizamos nuestro reglamento interior para que todo acuerdo sea conocido por los integrantes del Consejo General”, indicó. Uribe Concha señaló que de acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden inconformarse por el trabajo o las acciones que realiza el IEQ, no obstante aseguró que se ha garantizado la emisión del sufragio, y destacó que los procesos electorales se han llevado con transparencia y responsabilidad. (AM p. 6)

### **ENTRE ESCÁNDALOS, HISTORIA DEL IEQ**

Por Liliana Gutiérrez/Francisco Hernández /Daniel Martínez

Escándalos. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Ha pasado momentos de crisis desde su creación la destitución de sus siete consejeros electorales originales, en 1997, la acusación del fraude al contratar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en la elección de ese año, elecciones definidas hasta por dos votos de diferencia o la polémica elección de consejeros electorales sin la aprobación de los diez diputados del Partido Acción Nacional (PAN). A pesar de que los actuales consejeros del IEQ, han defendido la permanencia de los órganos electorales, luego la propuesta a nivel federal para concentrar sus funciones en el Instituto Nacional Electoral (INE), a lo largo de sus 15 años se han enfrentado a presiones y escándalos que han puesto entredicho su credibilidad. Bajo argumento de que el IEQ ha permitido la transición política en el Estado en dos ocasiones y de manera constante en prácticamente todos los municipios –excepto dos de la zona serrana, que no han vivido la alternancia- se defiende la permanencia del IEQ como un instituto estatal y autónomo aunque como toda institución pública, sus prerrogativas también se han visto envueltas en “escándalos” (...). (AM p. 7)

### **COLUMNA DESDE EL IEQ EFICACIA DEMOCRÁTICA**

Por José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ

Dentro de las múltiples formas de convivencia que como género humano somos capaces de configurar, hemos optado (por lo menos en la mayoría de los países) por la democracia, lo que implica que como grupos sociales, ponderamos la decisión de las mayorías, y esto se logra a través del ejercicio del poder representativo, en el que dotamos de responsabilidad a individuos (funcionarios públicos) o grupos (partidos políticos y fórmulas de gobierno), para que traduzcan los ideales de las personas en acciones que busquen el cumplimiento de objetivos comunes. Es la democracia, un valor que configura desde ideales hasta acciones, un concepto que requiere de ser ejercitado para volverse real y posiblemente autosustentable: es un proceso complejo y constante que se compone de ciclos, que podríamos llamar, de “360 grados”. Tratemos de explicar esta idea, en la que creo que la primera pregunta que surge es ¿por qué llamarle ciclo a algo que avanza? En un primer vistazo podría aparentar ser contradictorio, a fin de cuentas un ciclo tiene un inicio y un fin, algo constante y cambiante no puede ser cíclico, no por lo menos si se pretende que sea adaptable: que evolucione.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Sin embargo, desde mi punto de vista, se puede comprender a la democracia como un ejercicio que entre sus muchos componentes cuenta a los ciclos. Para desarrollar un poco la idea anterior, debemos tomar en cuenta los ejercicios electorales, mismos que comienzan en nuestro país con las campañas electorales, aquí quisiera aclarar que se habla específicamente de un ejercicio electoral y no de un proceso, ya que son dinámicas diferentes. Decíamos pues, que comienzan con las campañas, a través de las cuales, los partidos políticos y sus candidatos ofertan planes de acción a la ciudadanía, y será ésta quien determine aquel que se desarrollará por los próximos años (dependiendo la temporalidad del cargo de elección). El ciclo no termina con la elección de un funcionario, al contrario, ese es el punto de partida, ya que continúa con el ejercicio del poder que éste hace, generando (o no) legitimidad tanto para él como para su partido. Mientras lo anterior sucede, la ciudadanía observa, ya sea activa o pasivamente, al ser parte de la sociedad, cualquier individuo residente, para bien o para mal, las acciones de gobierno, y puede tomar parte en ello a través de los mecanismos que para ello se han diseñado: la participación ciudadana que se vierte en plebiscitos, referéndums, consultas, etc. (y aquí una discusión aún pendiente es la revocación de mandato). De igual manera el ciudadano tiene plena libertad de optar por no participar activamente durante el desarrollo de gobierno, y esperar simplemente a que este ciclo democrático regrese a la etapa electoral, en la que, basado en sus observaciones, podrá continuar dándole el voto de confianza a un partido o candidato, o simplemente determinará que no se cumplieron sus expectativas y se decantará por una nueva opción. Es decir, no toma únicamente las propuestas y las ideas, sino que a partir del cumplimiento de las mismas complementa su decisión. Todo lo anteriormente descrito, es lo que un servidor comprende como eficacia democrática; la participación ciudadana no solamente en las urnas, sino en el desarrollo de su propio gobierno; la apropiación del voto para con los gobernantes que sabe deben representar sus ideales y rendir resultados satisfactorios; el adecuado desempeño de su papel dentro de este ciclo democrático; la suma de ejercicios de poder: el del ciudadano primero y el del funcionario después, para finalmente regresar al ciudadano. (PA p.7)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### IFE: EQUIDAD EN CANDIDATURAS POPULARES

Por Linda Sepúlveda

La vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza, exhortó al Congreso local para realizar un análisis integral para la conformación del reglamento para la postulación de candidatos ciudadanos. La funcionaria destacó que es necesario que este el reglamento se conforme con equidad respecto a los candidatos que son postulados por un partido político. “Que si los ciudadanos deciden postularse como candidatos, lo hagan en condiciones de relativa equidad, respecto a los avalados por un partido político. No puedes pretender que un ciudadano compita cuando no le das los elementos para que tenga posibilidades de ganar”, sostuvo la vocal del IFE. Coincidió con el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, al decir que dentro de este reglamento se deberá en todo momento garantizar la igualdad y libertad del proceso de los candidatos independientes frente a los de los partidos políticos. El jueves, el Congreso local aprobó por unanimidad la reforma al artículo 7 de la Constitución de Querétaro, en donde se abre la posibilidad para que los ciudadanos puedan contender para acceder a puestos de elección popular. El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León, informó que esta iniciativa deberá estar publicada a más tardar el 10 de agosto, por lo que dijo que a su consideración, en este tiempo el reglamento secundario deberá ser tratado en la Junta de Concertación Política a profundidad.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

“Los tiempos nos dicen que estaremos terminando el proceso a finales de junio, y la obligación que tenemos es a más tardar la publicación el día 10 de agosto, es decir, técnicamente tendríamos el mes de julio para presentar la iniciativa y discutirla. A mí me parece que esto lo debe de presentar la Junta de Concertación, es decir, todas las fracciones parlamentarias”, manifestó el diputado. En lo que respecta al financiamiento de estas candidaturas ciudadanas, Ana Lilia Pérez Mendoza se mostró a favor para que las personas que quieran postularse a un cargo popular, cuenten con recursos públicos. “Se debe de considerar esta situación para que los ciudadanos tengan un respaldo, si no de dónde van a sacar los recursos para competir contra estructuras ya muy hechas”, indicó la vocal del IFE. Fue en este sentido en donde Marco Antonio León destacó que también se deberá de mantener la igualdad de los candidatos ciudadanos frente a los de los partidos políticos. De igual manera Pérez Mendoza detalló que como determinen las reglas los legisladores, la autoridad electoral las llevará a cabo. “Si nos dicen que les tenemos que dar financiamiento, tendremos que aplicar las fórmulas, si nos dicen que van con tiempo en radio y televisión tenemos que aplicar las fórmulas, pero estamos sujetos al quehacer legislativo”, mencionó. (EUQ p.4)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **PRIMERO HAY QUE TRABAJAR Y NO DESESPERARSE, LE DICE VEGA A GERARDO SÁNCHEZ VÁZQUEZ**

Por Leticia Jaramillo

Es importante que los funcionarios públicos que aspiran contender en el 2015 cumplan con su trabajo, eviten violar la normatividad y no caigan en la desesperación del adelanto que les pueda traer problemas legales a futuro, señaló el diputado Guillermo Vega Guerrero. El coordinador de los diputados del PAN dijo que él está concentrado en su trabajo y no piensa en el 2015. (N-Síguelo p.6)

### PRI

#### **ALERTA VS NUEVOS MILITANTES**

Por Jorge Vargas Sánchez

El ex presidente del PRI en Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, dijo que los partidos políticos deben ser muy cuidadosos al admitir nuevos militantes porque no todos los que aspiran a ingresar a cualquier partido político lo hacen por convicción partidista. Rodríguez Hernández habló a propósito del ex gobernador tabasqueño Andrés Granier y de la senadora perredista Luz maría Beristain Navarrete, así como del diputado panista mexiquense Ulises Ramírez; uno por haber desfalcado las arcas estatales; la otra, por insultar en público a empleados de una aerolínea, y el tercero por vender candidaturas a diputados en medio millón de pesos según informaciones periodísticas nacionales. “No todos los militantes son iguales”, dijo el también ex diputado federal al ser preguntado sobre estos tres casos. “Lo más importante es que se aplique el marco jurídico”, en lugar de reformar las leyes del caso para endurecer las penas. (PA p.4)

#### **A QUERÉTARO LO HICIMOS COMPETITIVOS MUCHOS: JESÚS**

Por Sergio Hernández

La posición que ha alcanzado Querétaro en el Índice de Atractividad de Inversiones, recordó Jesús Rodríguez Hernández, no se ha ganado de un día para otro, han sido años de construir y consolidar factores. (N-Síguelo p.6)

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

## **REQUIEREN CANDIDATOS DE UNIDAD EN EL PRI**

Por Liliana Gutiérrez

El ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez Hernández, consideró que el partido requiere negociar candidatos de unidad para el 2015, como se hizo en 2009 donde él declinó su postulación a la candidatura a Gobernador para dejar el paso libre al candidato de unidad, José Calzada Rovirosa. “Hace cuatro años decidí que el partido no tuviera proceso, que no tuviéramos ninguna posibilidad de división y eso nos permitió llegar muy bien al proceso con una menor diferencia con el partido en el gobierno, y con una buena campaña que hizo hoy el gobernador José Calzada”, indicó. (AM p. 5)

## **MC**

### **APRUEBA MOVIMIENTO CIUDADANO PROCEDER CON EXPULSIÓN DE MALH**

Por Redacción

Durante la sesión ordinaria de la Coordinación Ciudadana Estatal de Querétaro los 50 integrantes también aprobaron desconocer a Marco Antonio León Hernández como representante de Movimiento Ciudadano ante el Congreso del Estado. Con 48 votos a favor y 2 abstenciones, la Coordinadora Ciudadana Estatal de Querétaro en Movimiento Ciudadano, aprobó respaldar y apoyar el proceso sancionador que inició el pasado martes 21 de mayo, ante la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina en contra de Marco Antonio León Hernández, donde se solicita su expulsión por diversos actos contrarios a los estatutos del partido. (C.p.9)

### **AVANZA PROCESO PARA EXPULSAR A MARCO LEÓN**

Por Redacción

Con 48 votos a favor 2 abstenciones, la Coordinadora Ciudadana Estatal de Querétaro de Movimiento Ciudadano, aprobó respaldar y apoyar el proceso sancionador que inició el pasado martes 21 de mayo, ante la Comisión Nacional de Garantías y Disciplinas en contra de Marco Antonio León Hernández, donde se solicita su expulsión por diversos actos contrarios a los estatutos del partido. Por unanimidad se aprobó respaldar el escrito presentado por BIOFUTURA A.C. para expulsar a León Hernández de Movimiento Ciudadano, asociación que promovió el amparo en contra de la presentación de un exhorto al Poder Ejecutivo para que se declare la tauromaquia Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro. (DQ p. 12)

### **DESCONOCEN A MARCO**

Por Redacción

La Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano desconoció al Diputado Marco Antonio León Hernández como representante de este partido ante la Legislatura estatal. Con 48 votos a favor y dos abstenciones, la Coordinadora Ciudadana Estatal aprobó respaldar y apoyar el proceso sancionador que inició el pasado martes 21 de mayo, ante la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina. (N-Síguelo p.6)

### **EXPULSAN A MARCO LEÓN DEL PARTIDO**

Por Redacción

Con 48 votos a favor y dos abstenciones, la Coordinadora Ciudadana Estatal de Querétaro, resolvió expulsar a Marco Antonio León Hernández del Partido Movimiento Ciudadano además de desconocerlo como representante del Partido ante el Congreso del Estado. Ayer en sesión ordinaria los 50 miembros de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Querétaro de Movimiento Ciudadano, decidieron aprobar y respaldar el proceso sancionador en contra del diputado Marco Antonio León Hernández.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Mediante un comunicado a la prensa, el Partido Movimiento Ciudadano informó que el proceso sancionador que inició el pasado 21 de mayo, ante la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina, fue respaldado por los miembros de la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano, donde se solicita la expulsión de Marco Antonio León Hernández por diversos actos contrarios a los estatutos del partido. (AM p. 5)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ARRANCA RED Q**

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Hoy inicia la credencialización para el sistema de prepago para el transporte público, anunciado como "Red Q", que en una primera etapa empadronará con datos personales y fotografía a las personas beneficiarias de descuento, como son menores de seis años, los estudiantes, discapacitados y de la tercera edad. Este nuevo esquema, anunció el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, no implicará incremento en la tarifa, que continuará siendo de \$6.50 en lo general y de \$3.50 a los que tengan derecho a descuento; de acuerdo a las autoridades "Red Q" ofrecerá una mayor competitividad al sistema de transporte, al optimizar costos para los concesionarios, eliminar exceso de rutas, capacitación profesional a los operadores así como acabar con la competencia o "carreritas" entre las diferentes empresas. La fecha para que opere este sistema, al que se destinó una inversión de 105 millones de pesos, con fondos estatales y federales, será el próximo 15 de julio. El gobierno del Estado aclaró que a partir de esta fecha serán aceptadas las tarjetas de prepago, pero también el pago en efectivo, mientras el universo total de los usuarios obtenga su credencial. (DQ principal)

### **N: CUENTAS CLARAS**

#### **13% INGRESOS PROPIOS; 87% DE LA FEDERACIÓN: GERMÁN GIORDANO**

Por Luis del Toro

¿Qué pasa con cada peso que entra a gobierno estatal, ya sea mediante esquemas de la federación o por ingresos propios?, es una interrogante que se planteó Noticias a fin de que se conozca la situación del dinero que ingresa y su manejo, de una forma llana y precisa. Germán Giordano Bonilla, explica que el presupuesto de Egresos del estado de Querétaro para el ejercicio 2013, por un monto de 22 mil 53 millones de pesos, un 7.7% más que el correspondiente al 2012 en términos nominales, por cada peso que consigna la Ley de Ingresos, el Gobierno del Estado estima recibir 13 por concepto de ingresos propios. (N p.1)

### **AM: COMIENZA EL PREPAGO EN TRANSPORTE PÚBLICO**

Por María Salinas

No hay plazo que no se cumpla. Hoy, la modernidad llegó al transporte público en la zona conurbada de Querétaro. Inició el programa de credencialización para los usuarios de los autobuses bajo el sistema de prepago. Ciudadanos consultados por a.m. de Querétaro, avalaron este nuevo sistema que inició su primera etapa hoy, ya que coincidieron que los más beneficiados con este nuevo esquema serán los estudiantes y las personas de la tercera edad. Algunos otros afirmaron que lo primero que se debería hacer es trabajar en las relaciones humanas, debido a que en muchos de los casos los choferes del transporte público no respetan la velocidad permitida, y manejan mal, además no tratan bien a los pasajeros y en algunos casos no suben a estudiantes y personas de la tercera edad. La entrega de las tarjetas de prepago que no tendrán ningún costo, se hará en lo que fue el centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ubicado en Constituyentes número 20, en el Centro Cívico y directamente en las oficinas de la Dirección de Transporte, en donde se explicará a los usuarios cómo poder utilizarla. (AM principal)

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

## **C: ALERTA SAT MEGA FRAUDES**

Por Redacción

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT) alerta a la ciudadanía sobre la modalidad de fraude bajo el argumento de donaciones utilizando documentación apócrifa de la Administración General de Aduanas. En esta modalidad, el delincuente en vía –por medio de correo electrónicos o fax- un oficio supuestamente suscrito por el Administrador General de Aduanas para informar que los destinatarios se han hecho acreedores a una donación de mercancía “sin costo” (vehículos, juguetes, computadoras, ropa, medicamentos, etc.) a cambio del pago de los gastos generados por concepto de trámites y flete. Como vía de contacto, proporcionan números de telefonía móvil. (C.p.1)

## **PA: ACUSAN A MARIDOS VIOLENTOS**

Por Ulises Villar

Carlos Septián Olivares, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, informó que al año se registran en los juzgados familiares queretanos cerca de 7 mil 200 casos de agresión física y emocional hacia mujeres e hijos por parte de los progenitores, quienes en la mayoría de los casos utilizan a los menores como “carne de cañón” para perjudicar a las madres. “En el distrito que comprende el municipio de Querétaro, El Marqués y Corregidora tenemos seis juzgados familiares, de los cuales cada uno reporta al año más de 2 mil juicios, de los cuales más del 80 por ciento son de naturaleza familiar de divorcio, de los que se desprende un 75 por ciento que tiene que ver con violencia o falta de suministro y alimentos”. De acuerdo con el magistrado del Tribunal, con el caso que se presentó hace algunas semanas del filicida se confirma que la violencia del hombre sigue operando en contra de la mujer y de los menores, utilizando a los niños como “carne de cañón” para vengarse de la pareja. “La violencia no sólo son las agresiones físicas, también son las psicológicas, emocional, de palabra, obra y de falta de manutención a la pareja y a los hijos que debe de comprender, casa, atención médica, educación, alimentación y recreación”. (PA p.1)

## **EUQ: INVERTIRÁ 308 MDP EN PASEO CENTENARIO**

Por Maritza Navarro

El proyecto de obra denominado Paseo Centenario será presentado oficialmente a la población en esta semana, con un costo de 308.59 millones de pesos, informó el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca. Este trabajo es uno de los que se suma al Programa de Obra Anual (POA) 2013 gracias al incremento paulatino que se tiene de recursos de la federación, bolsa que a la fecha supera los 800 millones de pesos. La concreción del proyecto se logró luego de que el POA incrementara en 100 millones de pesos durante mayo, para pasar de 700 a 800 millones. Paseo Centenario conectará el Circuito Universidades —que inicia en anillo vial Fray Junípero Serra— con la carretera estatal 200 (La Cañada-Aeropuerto), para tener una conexión directa con el aeropuerto. (EUQ p.1)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **BRAULIO ENTREGA SILLAS DE RUEDAS**

Por Redacción

Nadie que necesite una silla de ruedas, bastón o muletas y no tenga para comprarlos, se quede sin tenerlos, ya que eso les facilitará de alguna manera su forma de vida, al poder desplazarse, dijo el Diputado Braulio Guerra Urbiola. (N-Síguelo p.6)

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

## **PAN SE OPONE A PLAN FOYO**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El plan del diputado Diego Foyo López, para la reubicación de los comerciantes de la Alameda no es apoyado por el PAN, pues el coordinador de ese grupo parlamentario, Guillermo Vega Guerrero, dijo que antes tendría que realizarse una mesa de trabajo, y revisar los derechos que hayan adquirido. "Son comerciantes que tienen ya muchos años instalados, me parece que en ese asunto se debería generar una mesa de trabajo, por los derechos que pudieran tener adquiridos porque inclusive la infraestructura que ahí tienen fue trabajada entre los comerciantes y el Gobierno", indicó el diputado. Consideró, sin embargo, que el comercio ambulante en otras áreas sí debe tener un reordenamiento, pues a últimas fechas se ha visto la llegada de más comercio ambulante que no tiene orden. (DQ p.1)

## **AVALA LOMELÍ OBRAS DE PEPE**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las obras de infraestructura vial no fomentan mayor uso del automóvil, sentenció el diputado Jorge Lomelí Noriega, quien consideró que la recién anunciada ampliación de Constituyentes dará un mayor flujo a puntos nodales, y existe equilibrio pues por ley se tienen que contemplar espacios para los ciclistas y peatones. "Creo que está bien trazada esta obra en su primera etapa. Lo que tiene es el carril de confinamiento, y eso va a ayudar a que el movimiento grupal por el sistema de transporte vaya por esa parte, y lleva ciclopista. Es una obra que más adelante entroncará con El Marqués y va a ayuda a intercomunicar a ambos municipios", indicó. Dijo que Querétaro tiene un parque vehicular cercano a 500 mil unidades, concentradas en la zona conurbada, "más del 75 por ciento está en esta zona, San Juan de Río, Querétaro, El Marqués y Huimilpan", indicó. (DQ p.2)

## **ALISTAN RELEVO EN ESF**

Por Aimée Pacheco

El trabajo de Rafael Castillo Vandempereboom al frente de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) ha sido imparcial y el término de su periodo como auditor en dicha instancia es técnico y no partidista, señaló el diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI, en la legislatura local al advertir que este tema entrará en la agenda hasta el mes de agosto. "El calendario lo prevé para el mes de agosto, no lo tenemos en la calendarización de los próximos meses. Más bien tenemos una serie de iniciativas y proyectos que vamos a empujar previamente". Calificó como un referente profesional al auditor Castillo Vandempereboom, quien dijo, ha trabajado con imparcialidad, inteligencia, y en comunicación con las instituciones, "ha sido un trabajo con acuciosidad, con prudencia y es una zona técnica, no con tintes o colores partidistas", indicó el diputado. (DQ p. 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INICIA CREDENCIALIZACIÓN PARA TRANSPORTE PÚBLICO**

Por Carolina Sánchez

El gobernador del estado José Calzada Rovirosa, iniciará el proceso de la credencialización de usuarios preferentes para el transporte público; se entregarán de forma gratuita a entre 80 y 100 mil usuarios de autobús urbano en la zona metropolitana. De acuerdo con información de la Dirección de Transporte de la Secretaría de Gobierno, los plásticos son personalizados y serán entregados en diversos puntos de la entidad, dando acceso a la tarifa de 3.50 pesos.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

La entrega iniciará en la oficina central de la Dirección de Transporte -en las antiguas oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)- en Avenida Constituyentes; así como en las oficinas de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, el Centro Cívico, el Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro y los ayuntamientos de El Marqués y Corregidora. El universo beneficiado con esta entrega serán: todos los estudiantes de instituciones educativas –desde preescolar hasta nivel superior– reconocidas por la Secretaría de Educación Pública a nivel federal y/o estatal, que cuenten con credencial vigente y cumplan los requisitos; tercera edad, es decir, las personas que tengan 60 o más años; personas con discapacidad permanente; y niños de tres a seis años. (PA p.1)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### FIRME ORDENAMIENTO DEL COMERCIO: LOYOLA

Por Patricia Vázquez

Para abordar el tema del ordenamiento al comercio, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se reunió con líderes de las diversas agrupaciones de comerciantes. En dicha reunión estuvieron presentes Rafael Granados de la FUC, Rocío Alvarado de Fecopse, Benito Sánchez de la Alianza de Sectores Populares, Sergio Razo de la Unidad Popular Francisco Villa, Sergio Jerónimo Sánchez del Frente Estatal de Lucha, Fernando Maldonado de Movimiento Solidario, Georgina Castro de la FUC, Antonio Rico de la UCTQ, así como el Secretario de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, y el director de Inspección Fernando Goyeneche. Esta reunión se enmarca en los operativos implementados por la administración municipal que en recientes días ha desatado inconformidad y resistencia por parte de algunos grupos, como el de Sergio Razo de la Unidad Popular Francisco Villa, quien ante el retiro de comerciantes que se instalaban sin permisos en el Mercado de La Cruz se manifestó recientemente en el Congreso local para pedir frenar los retiros de comerciantes en vía pública y destituir al director de Inspección. (PA p.1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Con la modernización del transporte público, que comienza hoy vía la credencialización, pasa lo mismo que con el tercer carril debajo de Los Arcos: nadie está obligado a hacerla, porque es un movimiento de grandes riesgos, pero vaya que hace falta que alguien tenga los tanates de acercársele al toro. Son acciones muy necesarias, pero nunca exigidas a rajatabla porque todo mundo sabe o intuye los problemas que implican. Terminado su sexenio, a José Calzada nadie, ni sus más ácidos críticos le iban a reclamar por no haber ampliado a tres carriles el paso inferior de Bernardo Quintana. Total, así habían estado siempre sin que nadie quiera cambiarlos. No obstante, lo hizo. Así con el transporte público, tema y promesa de cuanta campaña política, grande o chiquita, toca tierra en Querétaro, pero que en realidad no ha sido tocado durante décadas, salvo cuando Garrido metió autobuses VIP y luego naufragó. CORRIENDO AL FUTURO. Pero este es un joven gobernador que no ha perdido bríos ni metas por el ejercicio del poder. Porque -véalo- a punto de iniciar su quinto año de Gobierno se mete en temas harto complicados, pero harto necesarios de resolver, como la urgentísima modernización del transporte, cuando muchos de sus antecesores panistas y priístas a estas alturas ya andaban pensando cómo terminar dignamente. A eso estaba acostumbrado Querétaro, a eso lo tenían acostumbrado políticos más preocupados por el pasado que por el futuro. Y digamos que menos inquietos.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

**HOMBRE FUERTE.** Fundamental será el trabajo que ha hecho y hará el hombre más fuerte del gabinete y operador de más confianza de José Calzada: se llama Jorge López Portillo y está dedicado al proyecto RED Q prácticamente desde el primer día que llegó a la oficina hace ya más de un año. En ese tiempo le ha tocado a López Portillo Tostado la difícil labor de concertar los principios de RED Q, auténtico paradigma del transporte queretano, con los diversos factores de interés y de poder en el sector. Tarea nada fácil en la que se cruzan, además de lo económico, diversos temas de gobernabilidad como el sindicalismo y la seguridad pública. Y no ha sido terso, tradicionalmente el transportista es un sector combativo e irreverente, pero ha sido precisamente la labor silenciosa, pero efectiva de Jorge López Portillo la que le da un inicio ordenado a la fase de credencialización y pronto, el 15 de julio, la entrada plena del sistema de prepago. RED Q será para Querétaro un cambio de extrema importancia para la competitividad, con mejor servicio para el viajero y, sobre todo, con orden para la ciudad. Pero ni eso excluirá los problemas: hay intereses millonarios de por medio y en algún punto brotará el conflicto. Por lo pronto, tranquiliza mucho ver que López Portillo ha hecho (y bien) su tarea. **AGIL... BERTO.** Ágil y hábil se vio el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, al armar "fast track" el referéndum al que él mismo se obligó como compromiso de campaña a la mitad de la administración. En aquel entonces propuso que el rector se sometiera a un balance y que renunciara si no comprobaba que había cumplido al menos el 50 por ciento de sus promesas de campaña. El jueves pasado, en sesión del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UAQ, pidió a los directores de las 13 Facultades y de la Escuela de Bachilleres que informaran de su dictamen sobre su ejercicio al frente de la Máxima Casa de Estudios, después de que éste se reuniera con los Consejos Académicos de toda la Universidad para informar de los avances sobre su gestión. El resultado le fue más que favorable, pues 11 unidades académicas aprobaron su gestión. Sólo Ciencias Políticas, Bellas Artes y Psicología se abstuvieron de votar a favor con el pretexto de que no tenían listo el resultado, pero en realidad no quisieron avalar la administración porque no son precisamente incondicionales de Gilberto. Otros más, en las redes sociales, se quejaron de que el referéndum no fue universal. Pero deben reconocer que al rector le va creciendo el músculo político. La libró muy bien. **MEDALLITA.** Y ya que tanto nos gustan en Querétaro los rankings nacionales e internacionales, les platico que la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se posicionó en el lugar 143 entre las mejores 300 instituciones de educación superior de la región; subió 18 lugares respecto al año pasado y avanzó 53 posiciones en dos años. La posición del Alma Mater, de acuerdo a la edición 2013 del World University Rankings América Latina, que realiza la empresa británica Quacquarelli Symonds. **VIENE VIENE...** Que va mano dura contra los franeleros que operan en diversos puntos de la capital, principalmente cerca de los mercados, quienes se han adueñado prácticamente de las calles, por las que cobran cantidades que llegan hasta los 50 pesos sólo por estacionar el coche y por la "cuidada". Los "viene viene" estaban ganando terreno, pero ya comenzó el operativo para frenarlos y sobre todo, las autoridades hicieron un llamado a denunciar. Promesas de siempre para los temas de siempre. Ojalá que esta vez se hable en serio. **RESCATAN RIO.** Iniciaron los trabajos de dragado y limpieza del río Querétaro por parte de la autoridad municipal de Querétaro, problema que sin embargo proviene de la parte alta en el municipio de El Marqués, donde han reconocido el problema grave de contaminación existente en la zona, pues las plantas tratadoras de agua se han visto rebasadas por los desechos. Urge que las autoridades marquesinas también se pongan las pilas para comenzar el rescate del río Querétaro en aquella zona. Porque si no, de nada sirve lo que se haga en Querétaro. **LOS OTROS TORITOS.** Abandonados se encontraron los toritos que alguna vez lucieron imponentes afuera de la Plaza de Toros Santa María, en un almacén perteneciente a la Dirección de mantenimiento y operación vial en la colonia Altos de San Pablo. La promesa es reubicarlos en el Barrio de Santa Ana del compañero P. José Morales (QEPD). La cuestión es que hasta el momento no saben quiénes son los dueños de estas esculturas.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Ojalá que los reubiquen en un lugar donde puedan ser admirados y no terminen como los toritos "Toritos" que eran emblema de la capital y punto de referencia de los queretanos cuando se ubicaban al sur de la ciudad y que hoy nadie los recuerda, movidos por la intransigencia de un alcalde panista. ¡CUERNOS!. Hablando de cornadas... un grupo de supuestos "antitaurinos" pidió la expulsión de Marco Antonio León Hernández del Partido Movimiento Ciudadano, petición que le hicieron a su propio ahijado José Luis Aguilera Rico, quien dijo que la situación no estaba en sus manos pero turnó el tema para ser analizado por los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de este partido. La acusación versa en el sentido de que el diputado decano en la LVII Legislatura supuestamente vulneró los estatutos del partido naranja, al impulsar el decreto con el que se declaró a la fiesta brava como Patrimonio Inmaterial del Estado de Querétaro "y que están en lo cierto", dijo Aguilera. Marco León, por su parte criticó al grupo y con ello a su ahijado, tildándolos de "ociosos..." Así se va concretando el cambio de accionistas, perdón de dirigentes del Partido Naranja y el inminente regreso de Marco Antonio León al partido que lo inició y formó en la política: el PRI. ¿Dónde más? CANDADOS. Marco no tiene de otra, porque si le había echado el ojo a las candidaturas independientes, esta semana le cerraron las puertas: las postulaciones ciudadanas tendrán candados para que no sean usadas por ex militantes de partidos políticos. Braulio les dará "guerra" en este tema a quienes pretendan hacerlo. ¿O se la perdonará a su maestro? DEMANDA. La regidora perredista capitalino Cándida Acosta Pérez se declaró incompetente para conocer y resolver el acuerdo sobre la jubilación del exsecretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres, por tener "conflicto de intereses" y pidió que nombraran a un sustituto, sólo para hacer la votación; así que la responsabilidad recayó en el regidor naranja, José Luis Aguilera. Cándida se refiere a que sigue en curso la demanda interpuesta por ella y su esposo Pablo González Loyola Pérez por supuestamente ser golpeados por policías elementos a cargo de Granados, en el trienio de Pancho Domínguez. Al aguerrido mercachifles del caos se le torció, dijo, la manita izquierda. Y luego luego apareció en ese entonces en público con un cabestrillo. PATRIMONIO. La Estudiantina de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) quiere ser Patrimonio Intangible de Querétaro, de acuerdo a su director Angel Fernández, quien informó que ya se iniciaron los trámites para tal efecto, y esperan que este logro se dé antes de octubre cuando la institución musical cumpla su 50 aniversario... ¡enhorabuena! TRISTE CONTRASTE. Continúa figurando el Estado en los primeros lugares a nivel nacional, esta vez en usuarios de Internet, según la encuesta de Parametría, y por desgracia, de acuerdo con el Consejo Estatal Contra las Adicciones, también en primerísimo lugar en consumo de inhalantes. Un contraste que obliga a estar alertas. MALOS POLICIAS. Todo indica que hay que poner más atención a las pruebas de control de confianza aplicadas a los policías de las diversas corporaciones en la entidad y que deben ser analizadas de inmediato. El caso de cuatro elementos del municipio de Corregidora que supuestamente violaron a una mujer, es de analizarse y obliga a poner ojos severos en este programa. Supuestamente, los elementos habían pasado las mencionadas pruebas, a menos de que no han explicado en qué consisten y de qué manera son evaluados estos elementos; aunque su actuar deja mucho que desear y pone en entredicho la veracidad de las mismas. Ya lo dijo el gobernador José Calzada: nadie por encima de la ley y si se comprueban las acusaciones la autoridad será implacable para castigar a estos funcionarios que agravian a toda la sociedad con su traición. La ley deberá ser más dura en casos como este, de funcionarios que simplemente "no funcionan". Los elementos están a disposición de la autoridad competente y se espera que informen del caso en esta misma semana para fincar o deslindar responsabilidades. SIN DESFIGUROS. Después de muchos intentos fallidos por rescatar la Feria del Queso y el Vino, que se lleva a cabo cada mayo en el municipio de Tequisquiapan, por fin se logró rescatar la esencia de este evento: promover los vinos y la riqueza gastronómica de la región. Al presidente municipal Antonio Macías, le fue muy bien con este evento que como cada año causa una amplia expectativa entre los queretanos y el turismo nacional e internacional, y es que durante los últimos años esta feria se había convertido en una gran cantina, en la que se podía ver de todo menos cultura.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Los eventos culturales, la promoción de los vinos, los quesos, y la belleza de Tequisquiapan tuvieron rotundo éxito. Este año la imagen de los excesos de los elementos policiacos tratando de controlar adolescentes borrachos cambió por la de familias completas disfrutando de las bellas tardes tequisquiapenses y los magníficos conciertos de grandes exponentes de la música como Armando Manzanero y Francisco Céspedes. Al alcalde Macías siempre, desde el primer día, se le vio muy atento supervisando, personalmente, el desarrollo de la feria. Logró lo que muchos prometieron tantas veces y no pudieron concretar. Publicidad. (DQ p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**SAN JUAN, PRI-OCUPANTE.**- Los estrategas del Partido Revolucionario Institucional tendrán que echarle cuentas y medir el peso de San Juan del Río en la suma electoral del Estado, ante los vacíos que está dejando el presidente municipal **FABIÁN PINEDA MORALES** con su política de avestruz. Vale recordar que ahí comenzó la alternancia en 1991 y que los sanjuanenses dan y quitan. **Aguas en junio, ni frutos ni pastos en julio.** (PA p.1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Otro Archivo, recomiendan magistrados. Loyola trabaja también fines de semana. Permea la labor de Anaya en Querétaro. Hoy arrancará José Calzada la "Red Q". Ratifica UAQ al rector Herrera. ¡Gooyal!: Sabino. UAQ. Once de las 14 facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro avalan el trabajo de Gilberto Herrera Ruiz. Sólo tres -Psicología, Ciencias Políticas y Bellas Artes- se abstuvieron. Y es que en un hecho insólito, este rector quiso someterse a la ratificación del mandato. Eso suena muy pejista. Pero es cierto, Herrera Ruiz recorrió todas las escuelas y facultades para revisar el cumplimiento de sus compromisos, pasado el primer año de gestión. Prueba superada. La mayoría reconoció la labor del ex director de Ingeniería que ha elevado la calificación académica y la productividad de la UAQ. Las cosas están cambiando y para bien. Y es que, nomás para comenzar, el rector rompió uno de los vicios ancestrales de las instituciones de educación pública: las listas de recomendados. Él, miembro de una familia de clase media que ascendió a base de estudio y becas hasta lograr el Premio Nacional de Ciencias, no podía aceptar que muchachos con méritos quedaran fuera por falta de "palancas". Eso se acabó en nuestra Máxima Casa de Es-tu-dios. Resistencias hubo y las seguirá habiendo. Bueno, hasta uno de los miles de rechazados acudió ante la Comisión Estatal de Derecho Humanos para quejarse y motivó la inaudita recomendación de repararle el daño con algo así como 30 mil pesos. Hay que reconocer que el doctor Herrera Ruiz cuenta con el respaldo de los maestros universitarios y la simpatía incondicional del estudiantado, al que le ha multiplicado las becas en niveles históricos. Para ello ha cancelado canonjías y privilegios ante la molestia y protesta de algunos que deshojan impacientes el calendario y ya quieren un cambio, para que las cosas vuelvan a ser como antes. Esto no inquieta al rector que todavía no llega a la primera mitad de su primer periodo (con derecho a reelegirse) y construye todos los días una mejor Universidad. Enhorabuena. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** El Noticiario. Hoy estará en el informativo de Plaza de Armas el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz. Escúchelo de 1:00 a 3:00 de la tarde por Integra 92.Siete y XEXE en el 1090 de amplitud modulada. La nueva radio. **-ANDADOR LIBERTAD-** Fuerza ciudadana. Así se llama el programa de rescate y mejora urbana impulsado por el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, con el apoyo de su esposa Lucy Huber y sus hijos. El sábado estuvieron en la Colonia Bolaños. Y, como no descansa, el edil priísta se recetó este domingo una reunión con líderes del comercio local, para explicarles el plan de reordenamiento para dignificar su actividad y, claro, la ciudad. Ahí la lleva. **-OÍDO EN EL 1810-** Expedientes X.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Los magistrados Celia Maya y Jesús Castellanos consideran que debe revisarse el tema del archivo del Tribunal Superior de Justicia y plantear al Ejecutivo la urgencia de un lugar especial para conservar el acervo jurídico del Estado y que no se repita lo de las bodegas de Miranda, contratadas por Jorge Herrera Solorio, en donde se dañaron centenares de documentos. Como dijo mi jefe, lo bueno es que no los echaron al hoyo de la barbacoa. Pudo ser peor. -**¡PREEEPAREN!**- Sin título. Todo está listo para la inauguración de la exposición “Santiago Carbonell Untitled”, el próximo jueves por la noche en la Galería Alfredo Ginocchio, de Polanco, en el De Efe. No habrá palabras ni nada, explicó el consiglieri del maestro, Roberto González, sólo un vinillo. Ya sabes cómo es el pintor. Y claro, Carbonell no necesita hablar. Sus cuadros lo dicen todo. Diez obras, todas con torsos de mujeres (el regreso al origen) dirán más que un millón de palabras. ¡Salud, maestro! -**¡AAAPUNTEN!**- Se mueve. Está permeando la labor del panista Ricardo Anaya, diputado federal por Querétaro y vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que todos los viernes viene para atender asuntos de los ciudadanos, mientras otros se la pasan en actividades sociales y en los restaurantes de moda. Ojo, mucho ojo. -**¡FUEGO!**- Red Q. El gobernador José Calzada Roviroza pondrá en marcha este lunes la modernización del transporte colectivo en Querétaro, durante un sencillo acto en las nuevas instalaciones de la Dirección de Transporte del Estado (próximamente Instituto), en la Avenida Constituyentes. Arranca con la credencialización de estudiantes, adultos mayores y discapacitados. Es un gran día. **Radio:** Integra 92.Siete de 1 a 3 **Twitter:** @sergiovenegasr **Web:** plazadearmas.mx **E-mail:** pda1970@live.com.mx (PA p.2)

## \*ASTERISCOS

Lo reconocen. En el Reciclón 2013, organizado en la sede estatal del PRI en Corregidora, tanto Jesús Rodríguez como Ana Bertha Silva, fueron reconocidos por la actual dirigencia, por su legado como ex dirigentes del tricolor y especialmente por el respaldo que brindaron para la construcción del edificio de la calle Fray Sebastián de Gallegos en tiempo en que los del tricolor eran oposición en la entidad. Edifica consensos. Por cierto que en su visita a la sede estatal de su partido, el ex diputado federal y ex presidente municipal de Querétaro, Jesús María Rodríguez Hernández aprovechó para hablar con priístas que ahí se encontraban, a fin de abonar a la pre-pre- campaña por la candidatura a gobernador en la que trabaja desde que se inició en la política, hace más o menos 30 años. Dice que esta es la buena. Bajo advertencia. Desde ahora, cuando faltan 2 años y un mes para las elecciones del 2015, el presidente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, ha dicho a sus compañeros de sector y de partido que para ganar la contienda es necesario, más allá de contar con una estructura preparada o con el mejor candidato o candidata, la unidad de su militancia, el trabajo cercano a la gente y no caer en triunfalismos, pues podría repetirse lo que le pasó al PRI en el 2003 y al PAN en el 2009. Están advertidos. En sincronía. Una visión muy parecida tiene el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, quien desde hace 18 fines de semana participa en el “Viernes Ciudadano”. Ahí atiende a la población que acude a solicitar algún apoyo. Comentó que a través del contacto directo con la ciudadanía y el trabajo legislativo serio y responsable, ha logrado el objetivo de recuperar la confianza en la figura del diputado. Por cierto. Hablando de panistas, sus legisladores locales realizan, desde la semana pasada, las “jornadas comunitarias”. En ellas ofrecen a la ciudadanía, de manera gratuita, servicios médicos, odontológicos, optométricos y jurídicos. La idea que tienen es visitar el territorio de los 10 distritos electorales que representan. Dijo el legislador Alejandro Delgado que así dan respuesta a la ciudadanía y garantizan cercanía con sus funcionarios públicos. ¿Dónde escuchamos eso? Inicia con todo. Hoy lunes, a las 12 del día, iniciará el proceso de entrega de credenciales a los usuarios del (nuevo) transporte público que funcionará en la zona metropolitana de Querétaro. La ceremonia contará con la presencia del gobernador, José Eduardo Calzada Roviroza, así como del presidente municipal capitalino, Roberto Loyola Vera. La instauración del sistema concluirá en el año 2015, justo al cierre del actual sexenio.

# Síntesis de información local



LUNES 3 DE JUNIO DE 2013

Tarea pendiente. Un reto importante enfrenta la administración municipal de San Juan del Río, presidida por Fabián Pineda Morales; tiene que ver con la contaminación que empieza a generarse en varias comunidades, causada por el paso de aguas residuales por zonas de cultivos y cerca de varias viviendas. La ausencia de un sistema de drenaje es la causa de esta situación. Nos dicen, sin embargo, que el munícipe ya prepara las acciones para poner santo remedio. (AM p. 1)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

# Mantiene el IEQ la confianza: Uribe C.

» El presidente del IEQ señaló que el organismo mantiene la credibilidad

Liliana Gutiérrez

## ORGANISMOS

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, consideró que los escándalos que ha vivido el instituto a lo largo de su historia no han afectado la credibilidad del órgano electoral pues han sido razones administrativas y no por los resultados electorales.

“Decir que los órganos no han cumplido, que no hemos hecho lo que nos toca con respecto a las disposiciones legales sería aceptar irregularidades (...). Ha habido cuestionamientos pero ninguno respecto a los procesos electorales (...) sino situaciones administrativas (...) actualiza-

mos nuestro reglamento interior para que todo acuerdo sea conocido por los integrantes del Consejo General”, indicó.

Uribe Concha señaló que de acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden inconformarse por el trabajo o las acciones que realiza el IEQ, no obstante aseguró que se ha garantizado la emisión del sufragio, y destacó que los proce-

sos electorales se han llevado con transparencia y responsabilidad.

“Es una etapa en la cual todo procedimiento que emite autoridad está sujeto a controversia para eso está la garantía de ir a tribunales para inconformarse... todo acto de autoridad puede ser impugnado así si alguna acción no se hace conforme a reglamentación la autoridad pueda revertir... incluso el tema de la integración de órgano electoral ha quedado descartado”, señaló.

El consejero reiteró que los ciudadanos han validado los resultados electorales desde 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009, que han sido los procesos electorales que el IEQ ha coordinado, señalando que no se ha ocultado información sobre el escrutinio de votos, además de que se cuenta con la participación en el Consejo de un integrante de cada partido.

“Los resultados ahí están, los procesos de transición y en cada proceso electoral están validados por la ciudadanía... nuestra función principal es organizar las elecciones y está al escrutinio público, jamás hemos apostado a tratar de esconder u ocultar decisiones como lo es un proceso electoral donde los ciudadanos toman en sus manos la soberanía”, puntualizó.



# Entre escándalos, historia de IEQ

» El primer hecho fue el préstamo que se hicieron los consejeros de un millón 300 mil pesos para comprarse un auto

» En 2010, los 10 diputados del PAN 'reventaron' la sesión para elegir a los consejeros, al final sí fueron seleccionados

Liliana Gutiérrez / Francisco Hernández / Daniel Martínez

## ESCÁNDALOS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ha pasado momentos de crisis desde su creación la destitución de sus siete consejeros originales, en 1997, la acusación de fraude al contratar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en la elección de ese año, elecciones definidas hasta por dos votos de diferencia o la polémica elección de consejeros electorales sin la aprobación de los 10 diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

A pesar de que los actuales consejeros del IEQ, han defendido la permanencia de los órganos electorales locales, luego la propuesta a nivel federal para concentrar sus funciones en un Instituto Nacional Electoral (INE), a lo largo de sus 15 años se ha enfrentado a presiones y escándalos que han puesto en riesgo su credibilidad.

Bajo argumento de que el IEQ ha permitido la transición política en el Estado en dos ocasiones y de manera constante en prácticamente todos los municipios -excepto dos de la zona serrana, que no han vivido la alternancia- se defiende la permanencia del IEQ como

un instituto estatal y autónomo aunque como toda institución pública, sus protagonistas también se han visto envueltos en 'escándalos'.

### El autopréstamo del 97

En 1997 el órgano recientemente ciudadanizado, permitió la transición pacífica por primera ocasión en la historia, pues Ignacio Loyola, del PAN le arrebató un triunfo considerado seguro para el Partido Revolucionario Institucional que llevaba a Fernando Ortiz Arana como candidato.

Sin embargo, meses después de la primera transición que retana los reflectores se dirigieron hacia sus primeros consejeros ciudadanos: José Luis Sierra, Juan Ricardo Ramírez Luna, Pablo Vázquez Hernández, Armando Cuenca Salgado, María Elena Ortega Alcocer, Agustín Breña Prado y Adán Bernal Arenas.

Aunque había acusaciones políticas veladas, en realidad, la LII Legislatura Estatal no promovió la destitución de los siete consejeros por un acto comprobable de parcialidad o apoyo a algún partido sino por una decisión administrativa que involucraba más de un millón 300 mil pesos en un préstamo para que cada uno de los

consejeros adquiriera un auto cuando esta cantidad no estaba presupuesta para esto, por lo que fueron destituidos por el Congreso el 20 de noviembre del mismo año en lo que consistió el bautizo del fuego del organismo.

Casi tres semanas después, se tomó protesta a los nuevos consejeros: Ricardo Briseño Senosiain, Antonio Rivera Casas, Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Manríquez, Martha Lucía Salazar Mendoza, María del Carmen Abraham Ruiz y Javier Elizondo Molina. Sin embargo, a través de un amparo lograron evitar su destitución seis de los siete consejeros originales.

Pero poco les duró el gusto. Seis meses después de lograr su restitución, prosperó el juicio político en su contra y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado determinó nuevamente su destitución e inhabilitación para volver a ocupar un cargo público, por lo que permanecieron -algunos hasta 14 años- los consejeros de la segunda generación.

Además, los integrantes del primer consejo fueron acusados de fraude al contratar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a una empresa fantasma a la que se le dieron 800 mil pesos de adelanto



de pago, pero sus representantes desaparecieron con el dinero por lo que de manera precipitada se contrató a otra empresa que hiciera el conteo y se denunció penalmente por la pérdida de los 800 mil pesos aunque nunca se devolvió el dinero ni se castigó a los responsables.

### Los laberintos electorales

Las siguientes pruebas de fuego para el IEQ vinieron en los siguientes procesos electorales con resultados cerrados en donde representó un reto determinar qué partido había resultado ganador por lo que en ocasiones la elección se judicializó.

En el Municipio de Tolimán, en la elección de 2003, el primer conteo de los votantes fue en favor del candidato del PAN, Martín Jiménez por 10 votos, pero el PRI impugnó una casilla, a minutos de que venciera el plazo legal para hacerlo, en la sede electoral bloqueada por panistas que ya festejaban el triunfo de su candidato.

Finalmente, la elección se llevó a los tribunales y el TRIFE anuló una casilla donde no se consignó el cambio de un funcionario, para que el candidato PRI, Magdaleno Muñoz fuera el ganador legal de la elección y quien gobernó por tres años para después ser Diputado.

Años más tarde ganó la Alcaldía de Tolimán, Martín Jiménez pero no por el PAN, sino por el partido entonces llamado Convergencia.

Asimismo, en Amealco en 1997, la Alcaldía se definió por dos votos a favor del PAN, apenas en el primer año del Instituto Electoral autónomo mientras que en Tequisquiapan en el 2003, el perredista Guillermo Herrera resultó ganador en la elección aunque horas antes de tomar posesión, el PRI impugnó la elección y el candidato tricolor se auto proclamó vencedor por lo que tenía ya nombrado a

su gabinete pero finalmente se ratificó el triunfo del alcalde del Partido de la revolución Democrática (PRD) con lo que suspiraron aliviados sus simpatizantes y miembros de su gabinete a horas de tomar protesta.

Recientemente, otro caso de un cargo ganado en los juzgados, fuera de la jurisdicción del IEQ, fue el caso del candidato a Diputado por el PAN, Rafael Montoya, quien había ganado la votación en Corregidora pero el tribunal decidió otorgarle el triunfo a la diputada del PRI, Dalia Garrido.

### Se imponen consejeros sin el PAN

El 30 de noviembre del 2010, la conformación del Consejo del IEQ vivió una nueva prueba, esta vez durante el proceso de elección en el Congreso Estatal.

A minutos del límite del plazo dictado por la ley para elegir o reelegir a siete consejeros del IEQ, los diputados del PAN 'reventaron' la sesión de pleno por considerar que los consejeros que se pretendían elegir, obedecían a intereses del PRI, por lo que la elección de Magdiel Hernández Tinajero, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, María Esperanza Vega Mendoza, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juaristi Mendoza y José Vidal Uribe Concha se realizó a las 02:00 horas del 1 de diciembre.

Esto provocó que el tema se llevara a instancias federales, pues para la elección de dichos consejeros la ley ordenaba que se votara por lo menos por dos terceras partes de la Legislatura, es decir, 17 votos. Sin embargo, se argumentó que se votó por más de dos terceras partes de los diputados presentes.

Los 10 legisladores del PAN, que esa noche se refugiaron en

el hotel Mesón de Santa Rosa para no votar, llevaron la elección a los tribunales federales y amenazaron con castigar a los consejeros por usurpación de funciones aunque finalmente fue ratificada su elección con los votos de 16 de los 25 diputados.

Al filo de las 02:00 horas del 1 de diciembre, tomaron protesta los nuevos consejeros, lo que generaría más polémica.

### Reemplazan a Canizales

Derivado de las fallas del proceso de elección, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ordenó la destitución de Raúl Ruiz Canizales, luego de comprobarse que ocupó un cargo en el PRI, que habían 'pasado por alto' los legisladores y lo cual lo descartaba en automático para ser consejero electoral según la convocatoria, ya que no se permite que consejeros electorales sean o hayan sido funcionarios partidistas. Este consejero fue

sustituido por Alfredo Flores Ríos. Posteriormente, Jesús Uribe tomó el cargo en lugar de Carlos de los Cobos, quien argumentó problemas de salud para separarse del cargo.

### Juaristi el último caso

En noviembre del 2011, los representantes de los partidos PRI, PRD, Verde ecologista (PVEM), Nieva Alianza (PANAL) y Movimiento Ciudadano, ante el IEQ, presentaron ante la oficialía de partes de la LVI Legislatura local, la solicitud de remoción inmediata del consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza.

En el escrito, lo acusaron de nepotismo y desconocimiento de la materia electoral; sin embargo, la denuncia no prosperó a pesar de que cuando acudió a las oficinas del entonces presidente de la LVI Legislatura, Hiram Rubio, sus abogados se hicieron de palabras con ayudantes del coordinador de diputados priistas.

# Eficacia Democrática



Desde  
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

**D**entro de las múltiples formas de convivencia que como género humano somos capaces de configurar, hemos optado (por lo menos en la mayoría de los países) por la democracia, lo que implica que como grupos sociales, ponderamos la decisión de las mayorías, y esto se logra a través del ejercicio del poder representativo, en el que dotamos de responsabilidad a individuos (funcionarios públicos) o grupos (partidos políticos y fórmulas de gobierno), para que traduzcan los ideales de las personas en acciones que busquen el cumplimiento de objetivos comunes.

Es la democracia, un valor que configura desde ideales hasta acciones, un concepto que requiere de ser ejercitado para volverse real y posiblemente autosustentable: es un proceso complejo y constante que se compone de ciclos, que podríamos llamar, de "360 grados".

Tratemos de explicar esta idea, en la que creo que la primera pregunta que surge es ¿por qué llamarle ciclo a algo que avanza? En un primer vistazo podría aparentar ser contradictorio, a fin de cuentas un ciclo tiene un inicio y un fin, algo constante y cambiante no puede ser cíclico, no por lo menos si se pretende que sea adaptable: que evolucione. Sin embargo, desde mi punto de vista, se puede comprender a la democracia como un ejercicio que entre sus muchos componentes cuenta a los ciclos.

Para desarrollar un poco la idea anterior, debemos tomar en cuenta los ejercicios electorales, mismos que comienzan en nuestro país con

“

**El ciudadano tiene plena libertad de optar por no participar activamente durante el desarrollo de gobierno, y esperar simplemente a que este ciclo democrático regrese a la etapa electoral, en la que, basado en sus observaciones, podrá continuar dándole el voto de confianza a un partido o candidato, o simplemente determinará que no se cumplieron sus expectativas y se decantará por una nueva opción”**

las campañas electorales, aquí quisiera aclarar que se habla específicamente de un ejercicio electoral y no de un proceso, ya que son dinámicas diferentes. Decíamos pues, que comienzan con las campañas, a través de las cuales, los partidos políticos y sus candidatos ofertan planes de acción a la ciudadanía, y será ésta quien determine aquel que se desarrollará por los próximos años (dependiendo la temporalidad del cargo de elección). El ciclo no termina con la elección de un funcionario, al contrario, ese es el punto de partida, ya que continúa con el ejercicio del poder que éste hace, generando

(o no) legitimidad tanto para él como para su partido.

Mientras lo anterior sucede, la ciudadanía observa, ya sea activa o pasivamente, al ser parte de la sociedad, cualquier individuo resiente, para bien o para mal, las acciones de gobierno, y puede tomar parte en ello a través de los mecanismos que para ello se han diseñado: la participación ciudadana que se vierte en plebiscitos, referéndums, consultas, etc. (y aquí una discusión aún pendiente es la revocación de mandato). De igual manera el, ciudadano tiene plena libertad de optar por no participar activamente durante el desarrollo de gobierno, y esperar simplemente a que este ciclo democrático regrese a la etapa electoral, en la que, basado en sus observaciones, podrá continuar dándole el voto de confianza a un partido o candidato, o simplemente determinará que no se cumplieron sus expectativas y se decantará por una nueva opción. Es decir, no toma únicamente las propuestas y las ideas, sino que a partir del cumplimiento de las mismas complementa su decisión.

Todo lo anteriormente descrito, es lo que un servidor comprende como eficacia democrática; la participación ciudadana no solamente en las urnas, sino en el desarrollo de su propio gobierno; la apropiación del voto para con los gobernantes que sabe deben representar sus ideales y rendir resultados satisfactorios; el adecuado desempeño de su papel dentro de este ciclo democrático; la suma de ejercicios de poder: el del ciudadano primero y el del funcionario después, para finalmente regresar al ciudadano.